



SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO  
DEPARTAMENTO COMERCIALIZACIÓN  
UNIDAD DE CONVENIOS

## MEMORANDUM N° 335 /

PUNTA ARENAS, 16 Diciembre del 2021.-

**DE:** SR. LUIS VARGAS CÁRDENAS.  
JEFE(S) DEPTO. COMERCIALIZACIÓN.

**A :** SRA. ANGÉLICA OYARZÚN GODOY  
JEFA DEPARTAMENTO DE INFORMATICA.

1. Junto con saludarla solicito a usted autorizar la difusión en la página web de nuestro centro asistencial [www.hospitalclinicomagallanes.cl](http://www.hospitalclinicomagallanes.cl), de las bases para "Licitación Pública de Arriendo de Espacios Físicos destinados a Implementación de Máquinas Dispensadoras de Snacks, Bebidas Frías y Calientes, al interior de las dependencias del Hospital Clínico".
2. Ante lo anteriormente expuesto adjunto a usted Resolución Exenta N°10509 de fecha 30-11-2021 que aprueba las bases administrativas y técnicas, además de carta Gantt con las fechas, para su difusión :

**BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS:** a partir del 22 de Diciembre 2021 en sitio web institucional [www.hospitalclinicomagallanes.cl](http://www.hospitalclinicomagallanes.cl).

**CONSULTAS:** desde el 22 al 29 de diciembre, asunto "Proceso Arriendo Espacio Dispensadores HCM" al email [luis.vargas@redsalud.gov.cl](mailto:luis.vargas@redsalud.gov.cl).

**PLAZO DE CIERRE RECEPCION DE OFERTAS:** 10 enero 2022 a las 12:00 hrs., en sobre cerrado en la Oficina de Partes del Hospital Clínico, Los Flamencos N°0136, 3° piso edificio C.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



*[Handwritten Signature]*  
**LUIS VARGAS CÁRDENAS.**  
JEFE(S) DEPTO COMERCIALIZACIÓN.

LVC/ers

**Distribución:**

- Subdirección de Administración y Desarrollo. (Copia Digital)
- Subdirección de Operaciones. (Copia Digital)
- Encargada de Convenios.
- Jefe Depto. Comercialización. (Copia Digital)